Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 09 de Diciembre de 2.016

NOTA U.O.C. Nº 594/2016

Señores:
TES INGENIERÍA
E-mail: tesingenieri@gmail.com
Tel.: (021) 553-407
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 09 de Diciembre del corriente, según Expediente Nº 334.246/2016 **"Fibra Óptica e Internet"**, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a vuestra empresa para la provisión del Lote Nº 1 y a la empresa RIDER & CIA SACI, la provisión del Lote Nº 2.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión, en un plazo no mayor a 8 (Ocho) días, de la Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato – Formulario Nº 3 del PBC Certificado de Registro General de Quiebras y Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Rafael Gaona

De: Rafael Gaona [rgaona@arq.una.py]
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 14:15
Para: 'tesingenieria@gmail.com'
Asunto: CD IDNº 320009 "FIBRA OPTICA E INTERNET"
Datos adjuntos: TES INGENIERIA009.pdf

Señores
TES INGENIERIA

Adjunto remito Notificación del resultado del llamado a licitación descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Atte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
U.O.C. - FADA/UNA
Telef.: 021) 585.558/9 - Int.:119

Ing. Leila Velázco
Asistente U.O.C.

Recepción confirmada telefónicamente.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 09 de Diciembre de 2.016

NOTA U.O.C. Nº 595/2016

Señores:
RIEDER & CIA SACI
E-mail: rieder@rieder.net.py
Tel.: (021) 214-114/212-021
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 09 de Diciembre del corriente, según Expediente Nº 334.246/2016 **"Fibra Óptica e Internet"**, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a vuestra empresa para la provisión del Lote Nº 2 y a la empresa TES INGENIERÍA, la provisión del Lote Nº 1.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión, en un plazo no mayor a 8 (Ocho) días, de la Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato – Formulario Nº 3 del PBC Certificado de Registro General de Quiebras y Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Rafael Gaona

De: Rafael Gaona [rgaona@arq.una.py]
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 14:17
Para: 'rieder@rieder.net.py'
Asunto: CD IDNº 320009 "FIBRA OPTICA E INTERNET"
Datos adjuntos: RIEDER010.pdf

Señores
RIEDER & CIA. SACI

Adjunto remito Notificación del resultado del llamado a licitación descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Atte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
U.O.C. - FADA/UNA
Telef.: 021) 585.558/9 - Int.:119

Ing. Leila Velazco
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITALICIA DE INDEREVED
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Recepción conforme de telefónicamente